

Facinas medieval.

El fantasma idrisí y otros relatos (y II)

Juan José Álvarez Quintana

En la primera parte de este trabajo situábamos los dos primeros topónimos mencionados por al-Idrisi entre Algeciras y Medina Sidonia (*al-Rataba* y *alquería de al-Aba*), en las inmediaciones del Cerro de Torrejosa y el Cortijo de las Habas respectivamente. Sobre la *alquería Faysana*, realizamos una revisión crítica de las hipótesis existentes al respecto.

Continuar analizando el "fantasma" idrisí, pasa pues por presentar, sin obviar el debate existente, los argumentos que inducen a relacionar la *alquería Fisana o Faysana* con Facinas.

FAYSANA-FACINAS Y EL TRAYECTO RÍO BARBATE-MEDINA SIDONIA

Similitud de las grafías

A estas alturas no es necesario insistir en la similitud existente entre el actual nombre de la población y la lectura que realizan del topónimo idrisí la mayoría de los investigadores. Siguiendo a Gaspar Cuesta, no aceptar tal relación es considerar una enorme casualidad que casi dos siglos después, en 1344, se mencione un topónimo muy similar en la zona: "*Feçina*" (1). Los topónimos que recoge el *Libro de la Montería* en los pasajes próximos ("*...Arroyo de Desuella Cabras, Çelada Viciosa; El Helechoso, ..., lomo de la Canaleia, ..., Arroyo de Don Sancho*"), nos hablan de una travesía que discurre por la vertiente suroeste de las sierras de Saladaviciosa y Fates, bordea luego el conjunto montañoso por sus estribaciones septentrionales y continúa por la vertiente oriental en dirección sur. Es decir, se realiza un recorrido desde Saladaviciosa hacia Puertollano pasando por Facinas y ello no deja duda alguna acerca de la ubicación de la *Feçina* del oncenio. Se observa a su vez, que el nombre de la población no es ni mucho menos el único topónimo de la zona que documentado en 1344, ha permanecido hasta nuestros días.

Contamos con tres topónimos similares que pueden asociarse a una misma localización: el idrisí, el alfonsí y el actual. ¿Es viable la evolución del

topónimo Facinas hasta nuestros días considerando que las formas medievales corresponden efectivamente a este lugar? En nuestra opinión es más que posible, si bien es cierto que no estamos capacitados para analizar las transformaciones sufridas por el mismo. En cualquier caso, nos parece de gran ayuda tener en cuenta el propio étimo de Facinas, que ciframos en el antropónimo *Faucius* (Faucius + ana = Fauciana) (2).

Otras alteraciones

En relación a las obras del ceutí, la errónea ubicación de Facinas tras el río Barbate no sería en ningún caso el único error existente. A juicio de Alemany Bolufer, la obra es más elogiada por la grandeza de la empresa propuesta, la cantidad de topónimos, distancias y descripciones que contiene, que por la veracidad de los datos (3).

No es raro encontrar en los textos de al-Idrisi trasposiciones de topónimos o incluso de trayectos completos y ello por varias razones. En primer lugar y si pensásemos que redacta el pasaje aquí analizado a partir de las notas que recoge personalmente, está atestiguado que su paso por la Península Ibérica tiene lugar mucho antes de 1154, año en el que concluye el encargo del rey Roger de Sicilia. A la veracidad de estas notas hay que unir el hacer de los supuestos observadores una vez se encuentra ante el reto de crear un discurso coherente. No obstante, para confeccionar sus obras utiliza básicamente las noticias y textos de otros autores, vertiente ésta muy bien estudiada por Dúbler y Abid Mizal, en la que no nos detendremos.

Finalmente, hay que tener en cuenta la mano de los copistas. No sólo pudieron enfrentarse a textos deteriorados sino que al igual que vemos en el caso de los investigadores actuales, pueden transcribir directamente los topónimos acomodándolos a la realidad que ellos conocen.

El propio carácter del poblamiento

Vimos que algunos investigadores pudieron

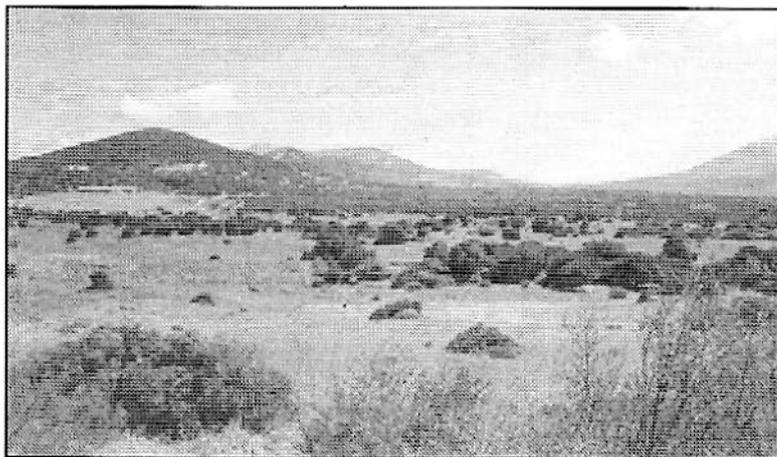
basar en parte sus hipótesis sobre la localización de la alquería, en la breve descripción que ofrece alguna copia de la *Nuzhat*. Pero si los elementos "zoco y población considerable" pueden utilizarse como argumentos para asociar el topónimo con un núcleo urbano, la referencia a la existencia de una posada en el lugar, indica que no se trata de una ciudad. No obstante, algunos autores ajenos al debate de la localización de los hitos idrisíes, se refieren a *Fisana* en términos de ciudad. Pedro Chalmeta y Christine Mazzoli se ocupan puntualmente de este aspecto al analizar el carácter del zoco de *Faysana*. Dichos autores aplican a ese zoco que según al-Idrisi existe en la alquería, la categoría de "zoco rural extramuros" y "zoco urbano ubicado extramuros" respectivamente.

Chalmeta lee *Fasara* o *Faysara*, relacionando el lugar con una ciudad a tenor de la definición de este tipo de mercado, "el resultante de la llegada de tenderos del ámbito rural, que acercan los productos a la urbe" (4). Pero también dice de la supuesta ciudad de *Faysara*, que poseía mercado rural con un zoco floreciente (suq amira), lo cual nos impide extraer una conclusión clara sobre el carácter del lugar, dadas estas contradicciones.

Mazzoli precisa que el topónimo aparece en singular en el *Opus Geographicum*, cuando las ciudades que aparecen en plural suelen ser las que tenían una actividad económica importante (5). La cuestión es que igualmente contradice el testimonio del ceutí al hablar de una ciudad, cuando al-Idrisi especifica que es una alquería. Ni Mazzoli ni Chalmeta proponen una localización (6).

¿Es posible perfilar el carácter de ese lugar dadas las perspectivas? De entrada, en nuestra opinión, no hay contradicciones en concebir una alquería con mercado, es decir, un núcleo rural que precisamente por estar alejado de los centros urbanos, actúa como nexo entre estos y los enclaves dispersos. Teniendo en cuenta incluso las palabras de Dúbler, quien habla de parada o alquería con posada, puede pensarse no sólo en la existencia de una estación, sino que a partir de su ubicación cabría plantear incluso la correspondencia con ese tipo de zoco rural semanal de dimensiones considerables y situado en un cruce de caminos, que menciona Chalmeta Gendrión (7).

Es cierto que sería de gran ayuda realizar trabajos arqueológicos en Facinas a partir de los cuales abordar la problemática desde un nuevo frente.



Vista parcial del Valle del Arroyo de Saladavieja, vía natural de acceso al hinterland de Tarifa desde la Depresión de la Janda.

Sin embargo, es poco probable que a través de ellos pudiésemos saber si la descripción que ofrecen los textos idrisíes se ajusta a la supuesta *Faysana-Facinas* o incluso, por qué no, a la Calatrava-Balsana de los Badalejos (8). En cualquier caso creemos conveniente abordar por separado el análisis de los textos y las fuentes arqueológicas, evitando establecer relaciones fundamentadas en la existencia de tales restos arqueológicos y perdiendo por tanto la posibilidad de contrastar las hipótesis generadas a través del estudio de ambas fuentes por separado. En el caso concreto que estamos analizando, esto significa mantener la cautela ante la descoordinación de los textos, porque de lo que se trata a fin de cuentas, es evitar dotarlos de la coherencia que no tienen.

¿Sólo desfases en las distancias? El recorrido del camino entre el río Barbate y Medina Sidonia

Las distancias mencionadas entre los primeros hitos del trayecto (Algeciras, *al-Rataba*, *Al-Aba* y río Barbate), indican que el ceutí posee un buen conocimiento de la ruta entre Algeciras y el río. A su vez, si se dice que *Al-Aba* se encuentra a 6 millas del río y al margen del pequeño descuadre resultante, ello significa que, como han indicado otros investigadores, el camino bordeaba la Janda por el este.

¿Qué ocurre a partir de aquí? ¿Por qué entre el río y Medina Sidonia existen varias contradicciones cuando parece conocer a la perfección los hitos del entorno? Quizás la incongruencia que más resalta en el *Uns* a primera vista, es la distancia que separaría estos dos puntos, porque en realidad Medina se encuentra a unas 10 o 12 millas del río Barbate, entre 18.500 y 24.000 m. Aún teniendo en

cuenta que parece un margen demasiado amplio (5,5 km), dado que no es un terreno montañoso y que el camino debía ser más o menos lineal (clara orientación sureste-noroeste deducida del paso por las Habas), es muy exagerado elevar la distancia a 17 millas como propone el *Uns* ("río Barbate... a la alquería de Fisana hay diez millas, a Medina Sidonia hay siete millas"). La única forma posible de aceptar que 17 millas es la distancia correcta, pasa por leer entre líneas que el ceutí está pensando en la distancia existente entre la misma desembocadura del río y Medina Sidonia. En ese caso la referencia a las 17 millas existentes entre el río Barbate y Medina, pasando a la altura de las diez millas por una población, se ajustaría bastante a la realidad si pensamos en Calatrava. El problema no sólo es que esa brusca falla en el camino contradice la lógica dirección del mismo. Además de eso, al-Idrisi se habría referido a la desembocadura del río Barbate con el término *Nahr Barbet* y puestos a decir, diría *Balsana* en vez de *Faysana*. Barajar pues la relación *Faysana-Balsana* a la luz de esta falla, supone admitir un cambio de actitud sustancial según vemos reflejado en el caso de Vejer. Porque cuando se menciona a Vejer de la Frontera (*Bakkat Q.m.rat.*, a 12 millas de Medina Sidonia), consta que el autor no sólo conoce su ubicación (9), sino que se refiere a ella de forma que podemos entrever algo: no se encuentra en la ruta Algeciras-Sevilla que está describiendo (cf. *Uns*).

Continuando con el caso de Medina una vez desechada la referencia a un camino procedente desde la desembocadura del Barbate (que por otra parte, probablemente existiera), ¿cómo es posible

que al-Idrisi eleve de 10 a 17 millas la distancia real que existe entre el río y Medina Sidonia? Si se quiere resolver la cuestión es preciso reconstruir la cadena de errores comenzando por el final, es decir, desde su plasmación en papel hasta el origen. Es aquí cuando comienza a cobrar sentido la identificación de *Faysana* con *Facinas*. Además de poseer una grafía muy similar, son enclaves que tienen en común su ubicación a una distancia de 10 millas del río (*Facinas* se encuentra a unos 18.575 m. del mismo). Considerar que son una misma cosa, supone admitir que existe un error previo al que observamos en relación a la distancia río Barbate-Medina; error 2: trasposición de *Faysana-Facinas* al otro lado del Barbate. En ambos errores, como vemos, interviene el mismo elemento central (río Barbate).

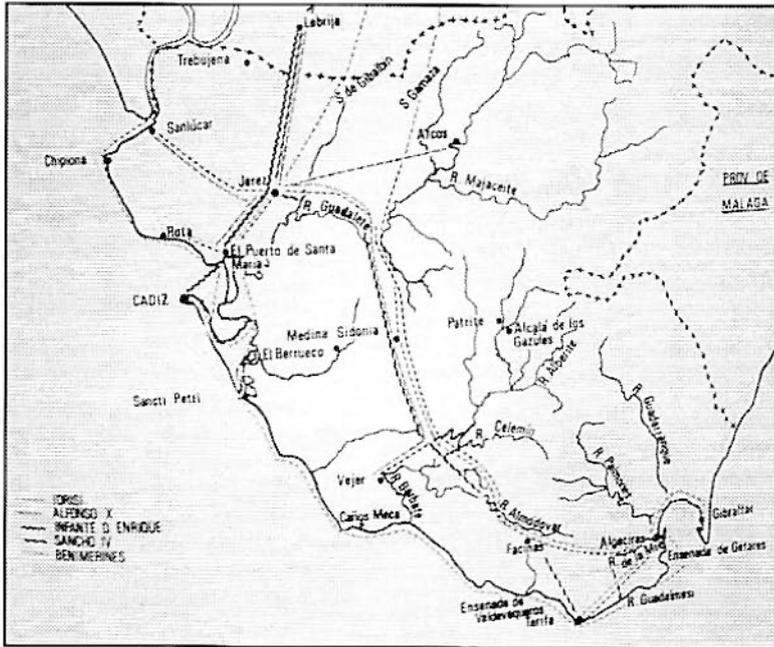
Por lo que hemos visto, la intención de al-Idrisi es mencionar tanto los lugares que se encuentran junto a las principales vías de comunicación, como aquellos que no están al pie de las mismas. Desde esta perspectiva hay que concebir al autor como un personaje que pretende ordenar, utilizando como eje vertebrador el camino entre Algeciras y Medina, las poblaciones de la zona que visita o de las que tiene constancia. Si hemos de creer que es el autor quien comete el error, la raíz del problema hay que situarla en el momento de la redacción de la obra y más concretamente, durante la interpretación de las notas que posee sobre los caminos y lugares de la zona.

¿Cuál o cuáles fueron entonces los errores previos a la trasposición de *Facinas*? Si nos fijamos tanto en los textos como en la realidad geográfica, podemos plantear que al-Idrisi se enfrentó a un problema muy claro: según sus

notas, tanto *al-Rataba* como *Faisana* se situaban a unas 10 millas antes del río Barbate. Como parece una información contradictoria, se vería forzado a trasponer al otro lado del río uno de estos dos lugares, no alterando quizás, el que se localizaba a los pies del camino (10). Pero la trasposición, más que una solución, supondría reproducir de nuevo el problema. Si no podían existir dos núcleos situados diez millas antes del río Barbate (*Al-Rataba* y *Faysana*): ¿cómo podían existir dos núcleos situados diez millas después del



Mapa de E. Valverde (1883-1885). Nótese la ausencia de vías (Algeciras-Medina ó Vejer; Tarifa-Medina o Alcalá).



Las vías de comunicación gaditanas en el siglo XIII, según Juan Abellán Pérez. (Cádiz, 1983. p. 127).

río? Medina Sidonia estaba de entrada, pero ahora, tras la trasposición, también está Faysana.

El ceutí es igualmente consciente de la nueva contradicción. Ello se evidencia cuando tras la trasposición de *Faysana* se ve obligado a situar Medina Sidonia a 17 millas del río Barbate. Porque esta cifra no es inventada. Esa cifra proviene de un dato muy preciso, que tenemos que leer entre líneas: "entre la alquería de Al-Aba y Medina Sidonia hay 17 millas; 7 al río Barbate y 10 entre el río Barbate y Medina". Es decir, lo que se adapta al error son los puntos de referencia, no la cifra.

Según el *Uns* son 7 las millas que separan a Medina Sidonia de Faysana. Estas 7 millas fantasmas, son la clara demostración de que al-Idrisi intenta subsanar un error en las notas. Es decir, alterada la localización de *Faysana*-Facinas y a sabiendas de que no tenía lógica que la alquería y Medina estuviesen en el mismo sitio, no tiene otra opción que distanciar ambos núcleos, introduciendo entre ambos 7 millas, las 7 millas que faltan para completar el trayecto real *Al-Aba*-Medina (las últimas diez ya se han establecido previa y erróneamente entre el río y *Faysana*; las 7 restantes eran las siete primeras, las que separan *Al-Aba* del río).

CONCLUSIONES

La única forma que encontramos de recomponer satisfactoriamente la realidad que se escon-

de tras los discursos de al-Idrisi, pasa por tener presentes las claves que acabamos de exponer. Mediante ellas puede comprenderse la ambigüedad de sus textos en relación al trayecto río Barbate-Medina Sidonia y a la localización de la alquería *Faysana* en Facinas; los procesos que en definitiva le llevaron a conjugar de manera particular los elementos originales del entorno. En este sentido, la información que suministra el *Uns* es fundamental.

En cuanto al trayecto Algeciras-río Barbate por él descrito, vimos cómo a partir de las distancias y del nuevo topónimo que incluye el *Uns* (alquería de Al-Aba), hay que hacer pasar el camino cerca del Embalse del río Almodóvar y de las Habas. Así, para *al-Rataba* proponemos una localización inicial cerca del cerro de Torrejosa y relacionamos la alquería de Al-Aba con la Cortijada de las Habas.

Estrechamente relacionada con la "reconstrucción" del camino río Barbate-Medina Sidonia, se encuentra la relación de Facinas con la alquería *Fisana* o *Faysana*, relación que como hemos visto puede establecerse sin temor a incurrir en el error. Tras contemplar las diversas posibilidades explicamos la trasposición a partir de una confusión sufrida por el redactor de las obras, quien posteriormente ha de falsear la realidad del trayecto río Barbate-Medina Sidonia a causa de dicha trasposición. Confusión cuyo proceso es, según deducimos en buena medida de los propios textos:

1.- Al-Idrisi no puede concebir la existencia de dos lugares en el trayecto Algeciras-río Barbate, situados a la misma distancia antes de llegar al río (*al-Rataba* y *Fisana*, 10 millas). Por ello decide cambiar la ubicación de aquel que efectivamente no se encuentra necesariamente en el camino Algeciras-río Barbate (alquería *Faysana* / *Fisana*-Facinas) (11).

2.- Trasponer este lugar le obliga a variar la información acerca del trayecto *Al-Aba*-Medina (17 millas), pues *Faysana* y Medina Sidonia eran dos lugares distintos que no podían encontrarse a la misma distancia del río y en la misma dirección. La solución a través de la cual pretende enmendar el error, es considerar que 17 millas es en realidad la distancia que hay entre el río Barbate y Medina Sidonia. Que este error se comete se refleja en el hecho de que inicialmente sitúa *Al-Aba* a seis millas del río Barbate. Sin embargo, la distancia que más se ajusta a la

realidad la encontramos en la consumación del error, en la que separa según él a *Faysana* de Medina (7 millas).

No podemos terminar sin mencionar dos hipótesis sobre el por qué de trasponer un enclave al otro lado del Barbate, es decir, sobre el supuesto origen de toda la confusión. De un lado cabe plantear que al-Idrisi efectivamente pretendía mencionar un núcleo existente entre el río y Medina (pero no teniendo en cuenta las distancias desde la desembocadura como planteamos más arriba). La posibilidad es muy interesante si relacionamos los topónimos al-Rataba y Qalat al-Raba, es decir, la Calatrava de Los Badalejos. Esto supondría, lógicamente, eliminar nuestra propuesta de situar el lugar en las cercanías del Cerro de Torrejosa, así como admitir que el núcleo que al-Idrisi pretende mencionar a 18 millas de Algeciras y a 4 millas antes de *Al-Aba*, no es sino *Faysana-Facinas*.

De otro lado está la cuestión de los dos caminos: ¿acaso no supo coordinar al-Idrisi la información relativa a dos caminos hacia Medina, uno desde Algeciras y otro desde Tarifa, que se unían antes de llegar a la *alquería de Al-Aba*? (10).

REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA

- (1) *Libro de la Montería de Alfonso XI*. Estudio y edición crítica por María Isabel Montoya Ramírez. Universidad de Granada. Granada, 1992. p. 696. Recordemos que Gaspar Cuesta Estévez ("Notas sobre microtoponimia del término de Tarifa con valor histórico y arqueológico". Actas de las II Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar. *Almoraima* nº 9. Mayo 1993. pp. 114 y 115), relaciona ya estos tres elementos, es decir, *alquería Faysana*, Feçina y Facinas.
- (2) ÁLVAREZ QUINTANA, J.J. "Sobre los orígenes históricos de Facinas". **ALJARANDA** nº 48. Marzo 2003. pp. 6-10. Sobre la grafía Feçina véase CUESTA ESTÉVEZ. *Opus cit.* Nota 1.
- (3) ALEMANY BOLUFER, J. "La geografía de la Península Ibérica en los escritores árabes". *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. Tomo IX. pp. 7 y 9.
- (4) CHALMETA GENDRIÓN, P. *El señor del zoco en España. Edades media y moderna. Contribución al estudio de la historia del mercado*. CSIC. Madrid. IHAC. 1973; quien habla de Faysara (p. 89) y Fasara (p. 147).
- (5) MAZZOLI-GUINTARD, C. *Ciudades de al-Andalus, España y Portugal (s. VIII-XV)*. Ed. ALMED. Granada, 2000. p. 120. Nota 181.
- (6) Chalmeta parece seguir la hipótesis de Dozy (*Faysana* = Medina Sidonia) y quizás por ello propone para el lugar el carácter de urbe. Caso similar es el de Jacinto Bosch Vilá (*La Sevilla Islámica*, 712-1248. 2ª edición. Sevilla, 1988. p. 204), aunque este autor relaciona el hito idrisi con Calsena, diciendo que el zoco era permanente.

(7) CHALMETA GENDRIÓN, P. *Opus cit.* Nota 4. pp. 75 y ss. No obstante, Chalmeta no relaciona este tipo de mercado con el lugar que llama Fasara o Faysara.

(8) La mención a un núcleo rural alejado de un centro urbano, en el cual la población de enclaves dispersos puede proveerse de ciertos productos, nos hace recordar el caso de poblaciones como Facinas en cualquier lugar y momento de la historia.

(9) Juan Abellán Pérez relaciona este topónimo con el yacimiento de Beca, igualmente excavado por él y situado cerca de Los Caños de Meca (ABELLÁN PÉREZ, J. "El Despoblado de Beca". *Estudios de Historia y Arqueología Medievales* nº 56. 1985-86. pp. 361-367). En nuestra opinión no tiene en cuenta la existencia de dos asentamientos distintos referidos por el ceutí, quien claramente menciona en la ruta terrestre Bakkat Q.m.rat (sin lugar a dudas Vejer de la Frontera) y en la ruta marítima Nahr-Beka, lugar por su parte distinto a Nahr-Barbêt (desembocadura del río Barbate). Conde dice de esta ruta marítima "...y desde allí (caída de Nahr-Barbêt) á la caída de Nahr-Beka seis millas; luego á las angosturas que llaman Sant Beter (Santi Petri) doce millas...". Efectivamente, el ceutí se refiere a un lugar cercano a los Caños con ese topónimo. Sin embargo, sobre un mapa y partiendo de la equivalencia de la milla que utilizamos (1.857'57), notamos un ligero desfase. Así, cuando toma como referencia la desembocadura del río Barbate, (caída de Nahr-Barbêt), vemos que a 6 millas se encuentra prácticamente el cabo de Trafalgar como bien apunta Abellán Pérez, quien a nuestro juicio acertadamente relaciona cabo y ciudad aunque no se trate del mismo emplazamiento. En segundo lugar, la distancia de 12 millas entre las angosturas de Santi Petri y la "caída de Nahr Beka" nos lleva a situar este último accidente geográfico en la desembocadura de los Arroyos del Puerco-San Ambrosio, prácticamente a unos 4 Km. al oeste de la gran meseta de Meca.

(10) Al-Idrisi desembarcó en Algeciras, visitó luego Tarifa, vuelve a Algeciras y es entonces cuando, se supone, parte hacia Sevilla. Es pues muy probable que el dato que posteriormente no sabe interpretar, dando pie a toda la confusión, lo anotase en Tarifa. Por su parte, si bien no tiene ninguna relación directa con nuestra hipótesis relativa a la confusión de al-Idrisi con un camino procedente de Tarifa, no queremos dejar pasar la ocasión de mencionar la curiosa circunstancia que se observa en el *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico* de Madoz (1845-1850. Cádiz. Sevilla, 1986. p. 81 y 83). En dicha obra se habla del puerto, ermita y huertas de Facinas, escrito erróneamente con "H". Lo más destacado es, sin embargo, que estos elementos se mencionen en el camino Medina Sidonia-Tarifa que pasaba por las Habas, pero no en el camino Vejer-Tarifa que pasaba por Tahivilla, cuando ambos confluyen al noroeste de Facinas. Porque el camino Medina-Tarifa se corresponde en parte con el tradicional camino Facinas-Benalup. Pascual Madoz no sólo no menciona que el camino de Medina enlaza cerca de Facinas con el procedente de Vejer, sino que omite cualquier tipo de mención a Facinas al describir el mismo.